AÑO IX — MARTES 26 DE MARZO DE 1907 — NÚM. 2.676

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 9.50
» 6 » 18
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

La casa del pueblo
del sexto distrito de París

La locución Casa del Pueblo ó de la ciudad (*Hotel de Ville* que dicen los franceses), se ha venido aplicando sólo á lo que nosotros llamamos Ayuntamiento ó Casa Ayuntamiento.

Pero en nuestra época, y como uno de tantos resultados de la cuestión y movimiento sociales, las Casas del Pueblo son edificios construídos ó destinados para centro común de las Sociedades obreras y de cuantas instituciones tienen por fin la defensa y fomento de los intereses de los trabajadores. En Alemania, en Bélgica y en Francia, existen y funcionan hace tiempo muchas de estas Casas del Pueblo, y á nadie sorprenderá saber que la mayor parte, si no todas, son obras socialistas, ó dirigidas é influídas decisivamente por el socialismo. La Casa del Pueblo es, en las ciudades que la tienen, el cuartel general de socialistas.

Pero esta Casa del Pueblo del sexto distrito de París, establecida en la calle de Bonaparte, lejos de ser eso, es una obra católica y que tiene el doble objeto de caridad y regeneración social, propio de todas las de su clase. Fundáronla tres buenos católicos en Julio de 1903, poniéndola bajo el patrocinio del Sagrado Corazón de Jesús, solicitado por ellos en Montmartre con un acto matutino de consagración, que recuerda la primera conmovedora página de la historia de la Compañía de Jesús. El local fué inaugurado con la bendición religiosa. Y un Crucifijo ocupa el puesto de honor en el salón de sesiones.

La obra, sin embargo, aunque tan profundamente católica, no es de propaganda directa, ó mejor dicho, colectiva. En otros términos: ni para recibir los auxilios de la Casa del Pueblo, ni para ser socio de ella, es requisito la profesión de fé católica. La Casa está de par en par abierta á todas las personas honradas, esto es, que no tengan vicios escandalosos, habitantes del sexto distrito. No hay, pues, allí actos sociales de piedad, ni enseñanza obligatoria del Catecismo; la difusión de la doctrina cristiana se deja á la propaganda ó acción individual de los buenos socios. En la Casa del Pueblo respírase atmósfera católica; claro que esta atmósfera repele á los sectarios empedernidos. Pero hay muchos indiferentes de diversos grados: desde el que cree y no practica, hasta el que no cree porque nunca oyó hablar, ó no se fijó en lo que le predicaron de Cristo y de su Iglesia. Sobre estas gentes ejerce su acción la Casa del Pueblo, y asegúrase que tal acción no ha sido infructuosa; regístranse ya casos de verdaderas y consoladoras conversiones.

Los concurrentes á la Casa del Pueblo son de dos clases: socios que pagan una cuota de cincuenta céntimos mensuales, lo mismo pobres que ricos, patronos que obreros. Claro es que los obreros reciben mucho más de lo que dan, puesto que los donativos á ellos son aplicados en diferentes especies de beneficios; pero como en cuanto socios pagan tanto como el más rico, la preocupación *de la igualdad*, tan poderosa en el espíritu de los franceses modernos, sobre todo de los pobres, queda satisfecha. Ellos no están en una Casa que los ricos, ó los burgueses, ó patronos, pagan para ellos, sino en su propia casa... Son tan amos como su vecino ó consocio más opulento.

Los socios hacen en la Casa del Pueblo vida de Círculo; hay juegos honestos, periódicos, revistas, biblioteca y clases de idiomas (inglés, hasta ahora), corte y modas. Se dan conferencias semanales sobre los puntos más diversos, ligeras, agradables, procurando, no que el gusto del público se acomode á su argumento, sino que éstos satisfagan las aficiones generales. Los temas de las conferencias suelen ser de asuntos indiferentes desde el punto de vista religioso; verbigracia, Geografía, Historia, viajes, Ciencias naturales, etc. No hay que decir que se procura siempre sugerir, ó siquiera arrojar algún grano de buena semilla.

Los que no son socios también participan del bien sembrado por la Casa. Tienen á su disposición el Dispensario en que se curan gratuitamente las enfermedades y se reparten ropas todos los lunes; las ropas son costeadas por las señoras protectoras y hechas por *las socias* de la Casa, ya en talleres establecidos en el domicilio social, ya en su hogar. El trabajo individual en el hogar doméstico es uno de los objetos á que atiende con preferencia la Casa del Pueblo.

Tienen además los no socios un gabinete ó consultorio jurídico, bufete diríamos nosotros, en que son asesorados por abogados gratuitamente; otra oficina dedicada especialmente á la instrucción de expedientes matrimoniales, y otra que es una Agencia de colocaciones.

Funcionan también varias Cajas de ahorro, y *la mutualidad cristiana* entre obreros se fomentada por todos los medios de palabra y obra que se ocurren á los directores de la Casa.

La Casa del Pueblo, finalmente, es el domicilio gratuito de muchas sociedades y obras católicas de caridad. Una Conferencia de San Vicente, verbigracia, celebra en ella sus reuniones semanales.

INFORMACIÓN POSTAL

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lucha en Marruecos

Tánger 24.—Los andgeros, después de sufrir una derrota sangrienta, han asesinado á Abdessadeck que el Sultán había nombrado para dirigirlos contra el moro Valiente.

Por otra parte, dicha tribu se ha unido ahora con el moro Valiente y juntos marchan contra el maghzen.

Secuestro

Salónica 24.—Algunos bandidos se han apoderado de M. Abott, súbdito inglés, hijo de un rico propietario.

Más de Marruecos

París 25.—Dice el «Petit Parisién» que Francia ha transmitido á todas las cancillerías una nota relativa á los presentes atentados cometidos en éstos últimos tiempos en Marruecos.

El «Matin» asegura que el Gobierno está decidido á obrar muy enérgicamente para conseguir satisfacción.

París 25.—Telegrafían desde Tánger al «Eclair» que se confirma la noticia de que ha sido herido el Cónsul de Inglaterra en Mazagran.

Agitación anarquista

Viena 25.—La «Nueva Prensa libre, ha recibido el siguiente despacho del Ministro de Hacienda de Rumania Mr. Take Fonesco.

«La sentida agitación actual no es exclusivamente antisemita; también reviste un carácter agrario y anarquista. Ahora debe considerársela como anarquista. Un despacho del ministro de Negocios Extranjeros dice que en Fassi, los propietarios terratenientes, han acordado enviar una comisión cerca del Rey para rogarle tome bajo su protección sus vidas y haciendas.

En la colisión de Piatra Neamia, han resultado diez soldados muertos.

Por las víctimas del «Jena»

Roma 25.—En la iglesia «San Luis de los Franceses», se ha celebrado una misa en sufragio de las víctimas del «Jena».

A ella han asistido Mr. Legrand, consejero de Embajada, Mmes. Barrere y Laroche; los agregados de las embajadas francesa y rusa, el cónsul de Francia Mr. Duchesne y un gran número de miembros de la colonia de Francia.

Nuevo explosivo

Nueva York 25.—El inventor Maxim, hablando en un banquete, ha anunciado que después de seis años de experiencias, ha inventado una cápsula explosiva, con la cual pretende hacer explotar un obus á gran distancia después de haber atravesado una coraza de una á doce pulgadas de espesor.

A los Gremios Segovianos.

Bien, muy bien por los Gremios de Segovia y por esta culta, nobilísima y religiosa ciudad y su tierra. Habeis correspondido á los llamamientos de vuestro insigne Prelado, y dado ayer una prueba palmaria, grande, evidente, de vuestra fé, religiosidad y cultura. Está puesta la primera piedra de la reconstitución de los antiguos gremios de esta ciudad, tan floreciente antes en la industria, ganadería y agricultura, y tan decaída hoy por la miserable condición de los tiempos que padecemos, pero que así y todo, y á pesar de las dificultades porque atraviesa la honrada, sufrida y laboriosa clase comercial, artista y trabajadora, tiene aún grande alivio en la solución que la Iglesia da á la cuestión social; y ante todo que quede sentado como una verdad práctica indiscutible que

es propio del hombre el asociarse:

La experiencia de la pequeñez de fuerzas y recursos individuales, mueve al hombre y le impele con fuerza natural á juntar las propias fuerzas á las ajenas, especialmente si son de la misma clase ó condición social: *Mejor es que estén dos juntos que uno sólo; porque tienen la ventaja de su compañía. Si uno cayere, le sostendrá el otro. ¡Ay del solo que cuando cayere no tiene quien le levante!* (1) *El hermano, ayudado del hermano es como una ciudad fuerte.* (2)

«Esta propensión natural, dice León XIII, (3) es la que mueve al hombre á juntarse con otros y forma la sociedad civil, y la que del mismo modo la invita á formar con algunos de sus conciudadanos otras sociedades pequeñas é imperfectas, es verdad, pero verdaderas sociedades.

Esta es la razón de ser de los antiguos *gremios*, los cuales nacieron, se desarrollaron, y tuvieron vida próspera y floreciente al amparo, voluntad y cuidado de la Iglesia Católica, que siempre ha desplegado el mismo celo para mejorar la condición de los que tienen que ganarse el cuotidiano sustento con el sudor de su frente.

Sucédense los tiempos unos á otros; pero hay en los tiempos pasados maravillosas semejanzas con los presentes, porque á todos los rige la providencia de Dios, el cual gobierna y encamina la continuación y serie de las cosas al fin que se propuso al crear el género humano. A los cristianos de los primeros siglos se les echaba en cara que en su mayor parte vivían ó de la limosna ó del trabajo de sus manos. Mas, aunque destituídos de riquezas y de poder, lograron, sin embargo, ganarse el favor de los ricos y el patrocinio de los poderosos.

A la vista de tales costumbres se desvaneció toda preocupación, enmudeció la maledicencia de los gentiles y los ídolos, templos y vestales de aquellos tiempos bien pronto cedieron á la adoración del verdadero Dios.

Por eso el Papa León XIII, de imperecedera memoria, en su Encíclica «Rerum Novarum», después de tratar la necesidad é importancia de las asociaciones de obreros establece:

1.° Su absoluta necesidad, para que puedan sacudir el yugo de otras asociaciones socialistas y anarquistas.

2.° Alaba los esfuerzos que en este asunto se han hecho por los católicos fundando círculos de obreros, patronatos, cajas de ahorros, de socorros mútuos, etc., y declara el concurso que á estas asociaciones de obreros debe prestar el Estado.

3.° Describe las asociaciones obreras ó *corporaciones gremiales*, su organización en general, y que la base fundamental debe ser la religión y los intereses morales.

4.° Finalmente expone las ventajas de estos gremios, á saber: el bienestar de los obreros, la prosperidad pública, el amor de los patronos y ricos á los trabajadores pobres, y la conversión de todas las clases sociales á la fé y buenas costumbres, que les librará de los males que hoy sufrimos.

¿Y no podría hacerse algo y aún algos aquí en Segovia? elementos hay para ello; hay iniciativas, bríos y empuje arriba, docilidad, buenos deseos abajo; ¿qué hace falta, pues? que los gremios quieran, que se decidan, que lo pidan, que tal vez no faltará quien los oiga, ampare y proteja. Este sí que sería el primer paso de la magnífica procesión de los Pasos.

X.

25 Marzo, 1907.

(1) Eccl. IV. 9. 10.
(2) Prov. XVIII, 19.
(3) De condit. opicit.

DE CUÉLLAR

El mercado.—Las ferias.—Un ruego.

A medida que se aproximan las ferias, los mercados se animan progresivamente; en el mercado de ayer se vieron entrar bastantes carros cargados de cereales y garbanzos, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, á 39'40 y 41 reales fanega.
Cebada, á 23 y 24.
Centeno, á 24 y 25.
Algarrobas, á 33 y 34.
Garbanzos de siembra, buenos, á 80 y 85.
Idem malos, 50 y 52.

El día de Pascua empiezan en esta villa las ferias que anualmente se vienen celebrando, y que este año prometen estar muy animadas: hemos visto ya algunos preparativos, y nuestro distinguido Ayuntamiento no perdona medio (dados los recursos con que cuenta) para proporcionar vida á esta población que bien merece que todas las personas llamadas á favorecerla no la dejen morir entre egoísmos y contiendas, que nada bueno traen á los pueblos.

Un ruego: ya que este Ayuntamiento ha dado pruebas de interesarle la educación y moralidad de la villa, ¿no podía hacer llevar, donde merece estar, ese escaparate de figuras obscenas y sucias, tanto más sucias, cuanto que por estar en una calle céntrica (la de Santa Marina), y por ser el único en esta población resalta mucho más? ¿No les moverán á compasión al menos esos inocentes niños embebidos en contemplar esos cuadros tan repugnantes?

¿De qué servirá fomentar por un lado la buena educación, si por otra parte se consienten ese y otros focos de corrupción? ¿No deberán estar interesados los padres de familia y todas las personas de alguna ilustración, en que desaparezcan todos esos focos inmundos que tanto perjudican la moralidad y buena educación de un pueblo?...

El Corresponsal.

Cuéllar, 22 de Marzo, de 1907.

La reconcentración parcelaria

Ha sido firmado por Su Majestad el Rey un Real decreto que versa sobre el problema de la propiedad territorial.

La importancia de la cuestión que por este Real decreto se aborda, no necesita ser encarecida. La excesiva subdivisión de nuestros campos, especialmente en algunas regiones además de implicar una especie de incompatibilidad con los modernos métodos de cultivo, origina un aumento considerable en los gastos de producción, y ofrece tantas dificultades, nacidas de la pequeñez de las parcelas y de la distancia que entre sí las separa, que en muchos casos queda anulado el escaso rendimiento que suele dar nuestra riqueza rústica.

El Real decreto de que se trata es el primer paso dado en el camino de una reforma transcendental, y plantea la primera parte del problema de la reorganización de nuestros campos; problema que el señor Ministro de Fomento preocupa hondamente en sus dos fases: una, de excesiva subdivisión, y otra, de falta de la misma, á fin de que todas las formas de grande, media y pequeña propiedad ó cultivo se ponderen y cumplan su respectiva y complementaria misión social agraria.

FUERA DE LA PROVINCIA

Incendio voraz

Lo fué el que tuvo lugar en la casa-habitación del maestro de niños de Usúrbil (Guipúzcoa), don José Heredero y Sanz, y en la de otro vecino, pues una y otra se hallaban situadas en el segundo piso de la Casa Consistorial de dicho pueblo; cuyo edificio de construcción moderna, presentaba un aspecto hermoso por su magnificencia y por el sitio en que está enclavado; que es al pie de la carretera de Zarauz á San Sebastián.

Según me comunica el señor Heredero, serían las diez de la noche del 18 de los corrientes, y cuando aún no estaban dormidos, su vecino (por cuya casa empezó el fuego), empezó á gritar manifestando lo que ocurría.

Viendo—dice—las proporciones disformes que tomaba el voraz elemento, me apresuré á poner en salvo á mi esposa, á tres niños de corta edad (é hijos suyos) y á la sirvienta.

Después dice que volvió á subir á la habitación, y sólo pudo salvar las ropas del tálamo conyugal, siendo por tanto pasto de las llamas, las ropas de su esposa, el vestuario de sus hijos, las de la sirvienta, las suyas y todo el mobiliario de la casa, calculando las pérdidas que ha sufrido en unas 2.500 pesetas aproximadamente; pero teniendo el consuelo de haber salido ilesos de tan terrible peligro, él y toda su familia, así como la de la casa vecina. Del edificio sólo quedaron las cuatro paredes maestras; la escuela, que estaba contigua á dicho edificio, que es un local de moderna construcción también, y con todas las condiciones que para tal se requieren, ha sufrido desperfectos al derrumbarse el edificio quemado, pero no llegó á ella el fuego.

El Corresponsal.

Laguna Rodrigo, 24 Marzo de 1907.

Por tratarse de un querido paisano nuestro, el cual cuenta en la provincia con numerosas amistades, creemos que serán leídos con interés los detalles que nos envía nuestro activo corresponsal en Laguna

Rodrigo, acerca del voraz incendio á que hace referencia esta crónica.

JUICIOS DE EXENCIONES

Días señalados por la Comisión mixta de Reclutamiento, para la celebración de los juicios de exenciones:

Partido de Cuéllar

Día 1.º de Abril.—Adrados, Aguilafuente, Aldeasoña, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña y Cozuelos de Fuentidueña.

Día 2.—Cuéllar, Cuevas de Provanco, Chatún, Dehesa y Dehesa Mayor, Fresneda de Cuéllar, Frumales, Fuente el Olmo de Fuentidueña y Fuente el Olmo de Iscar.

Día 3.—Fuentepelayo, Fuentepiñel, Fuentesaúco, Fuentes de Cuéllar, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezserracín, Hontalbilla, y Laguna de Contreras.

Día 4.—Lastras de Cuéllar, Lovingos, Mata de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Narros, Navalmanzano, Navas de Oro, Olombrada.

Día 5.—Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, Sacramenia, Samboal, San Cristóbal de Cuéllar, Sanchonuño y San Martín y Mudrián.

Día 6.—San Miguel de Bernúy, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Valtiendas, Vallelado, Vegafría, Villaverde de Iscar y Zarzuela del Pinar.

Partido de Riaza

Día 8.—Alconada, Aldealengua de Santa María, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva del Monte, Aldehorno, Ayllón, Becerril, Campo de San Pedro, Cascajares y Cedillo de la Torre.

Día 9.—Cilleruelo de San Mamés, Corral de Ayllón, Estebanvela, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Grado, Honrubia, Languilla, Linares, Maderuelo y Madriguera.

Día 10.—Montejo de la Vega de la Serrezuela, Moral, Muyo, Negredo, Pajares de Fresno, Padales, Riaguas de San Bartolomé, Riahuelas, Riaza, Ribota.

Día 11.—Riofrío de Riaza, Saldaña, Santa María de Riaza, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta, Villaverde de Montejo.

De instrucción pública

Cese

Ha cesado en la escuela de su cargo del pueblo de Pradales, por haber sido nombrada para la de Palacios de Goda (Avila), doña Josefa Adrados.

Petición

El maestro de la escuela pública de Campo de San Pedro, comunica á la junta de Instrucción pública, que siendo excesivo el número de niños matriculados en la escuela de su cargo, se ordene al Ayuntamiento de aquel pueblo, consigne más cantidad para el material de escuelas.

Fallecimiento

El alcalde de Sanchonuño, participa haber fallecido en aquel pueblo el 18 del actual, don Antonio Gómez Córdoba, maestro de la escuela pública de niños de dicho pueblo, habiendo sido nombrado provisionalmente para sustituirle, el maestro elemental, residente en aquel pueblo don Jerónimo Estébanez, el cual se posesionó del nuevo cargo el día 23 del corriente.

Renuncia

Don Arsenio de la Vega, presenta renuncia de la escuela para la que había sido nombrado por concurso, del pueblo de Sotillo, por estar nombrado para una de la provincia de Toledo.

Instancias

Doña Basilisa Domínguez, doña Prudencia Avellón, doña María Gómez, doña Marina Nieto, doña María Ramos, doña Celsa Peña, doña Petra Mateo, doña Isabel Ibañez, doña Jesusa Migueláñez, doña Inés Arahuetes, doña María de los Angeles Fuertes, doña Juana Hernangómez, doña Catalina Gil, doña Clementina Santiuste, doña Agustina Rodríguez, doña Consuelo Herranz, doña Luisa Sanz, doña Guadalupe y Damiana López del Barrio, don Juan Soria, don Mariano Gutiérrez, don Evaristo Yébenes, don Miguel Beltrán, don Juan Encinas, don Félix Miguel, don Fernando Martínez, don Bernardino Gómez Monsegut, don León Ruiz, don Aurelio Mota, don Justo Ayuso, don Domingo Gómez, don Pablo Moreno, don Santos Viñuelas, don Esteban Arribas, don Cándido Villas y Esteban, don Hilario Galindo, don Tomás Sanz, don José Vaquerizo, don Wenceslao Piquero, don Pedro Sanz y Páez, don Emiliano Segovia, don Fernando Merino, don Hipólito Roldán, don Francisco Guirao, don Pablo Esteban, señor Horcajo y don José Tapia Martín, presentan instancias solicitando escuelas del actual concurso.

ALBUM POÉTICO

DEL DÍA

Aunque un viento sutil su vuelo leve
con permiso del sol se alza en el día,
persiste interminable la sequía
peligrando los campos si no llueve;

gracias á que la sierra aún tiene nieve
y que en su falda umbría
brota límpida el agua en la *Fuenfría*,
el mal no se presenta tan *aleve*

Bello es el sol cuando en la primavera
en sus rayos nos muestra la grandeza
de su poder inmenso desde el cielo;

pero cuando en *volcán* convierte el suelo
resulta su titánica belleza
como eclipsada por luctuoso velo.

Fernando Rivas.
26 Marzo, 1907.

Sección oficial

El «Boletín» de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene el sumario siguiente:

—De Instrucción pública, sobre nombramientos de maestros interinos.

—Circular de la Administración de Hacienda, para que se practique en cada distrito municipal un recuento de la ganadería.

—Exposición al público del padrón de cédulas personales, también de la Administración de Hacienda.

—Subasta de pinos en Montuenga.

—Requisitoria del alcalde de Fresno de Cantespino á un prófugo de 1907.

—Junta de cárceles en Santa María de Nieva, para el 31 de Marzo.

—Relación de minas en explotación, en el primer trimestre de este año.

—Relación de pagarés de compradores de bienes desamortizados.

—Extracto de la sesión municipal de 30 de Enero.

—Subasta de caza en Fuentesaúco.

—Sobre recuento de la ganadería en Urueñas, Honrubia, Ortigosa de Pestaño y otros pueblos.

—Lista de mayores contribuyentes para elección de compromisarios.

—Acuse de recibo de fondos remitidos á la Obra Pía, y lista de lo recaudado al mismo objeto.

—Edicto del juzgado de Santa María de Nieva para pago de costas.

—Ventas en el Monte de Piedad.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos recaídos en la sesión del día 23:

Conceder al pueblo de Rebollo la condonación de 926 pesetas de la contribución territorial, como consecuencia de daños en sus cosechas por el pedrisco del 7 de Junio de 1906.

Concediendo el ingreso en la sección de lactancia de los Establecimientos provinciales, de una niña hija de Antonio Lázaro, vecino de Fuentesoto.

Prorrogar por dos meses el período de lactancia de una niña hija de Nemesio San Frutos, vecino de Marazoleja.

Que se entregue á Tomás Jiménez Hernández, según solicita, su sobrino Patricio Cid, acogido en el Hospicio.

Ratificar el ingreso provisional en la sección de observación de los Establecimientos provinciales, del presunto alienado Aurelio Gómez Gil, de esta vecindad.

Aprobar la subasta para la construcción de los caminos vecinales de Aldehorno á la carretera de Aranda á Cantalejo, y de Chañe á Fuente el Olmo de Isoar, adjudicándolas provisionalmente á don Anastasio Martín y don Lucio Fraile Gómez.

Aprobar la distribución de fondos para Abril.

Ratificar el nombramiento de dos cajistas temporeros, por el mucho trabajo que pesa sobre la imprenta, y cuya designación se autorizó al regente de la misma.

CURIOSIDADES

Las alhajas de un soberano

Se ha procedido recientemente á hacer el inventario de las alhajas dejadas por el difunto Shah de Persia.

Los joyeros encargados de practicar esta operación, han valorado en 250 millones de francos el contenido del cajón donde el soberano persa guardaba sus alhajas.

Entre las alhajas inventariadas figuran: un rubí del tamaño de un huevo de gallina, un cinturón guarnecido de 50 diamantes, cuyo peso ascendía á ocho kilos, una espada cuya guarnición, incrustada de esmeraldas, está valuada en 10 millones, 300 sortijas, cuatro sacos repletos de diamantes y un talabarte engarzado por enormes perlas de un color rosa maravilloso.

Además, había un pedazo cuadrado de ámbar, de un volumen de 400 pulgadas, el cual, según la leyenda, cayó del cielo en tiempos de Mahoma.

NOTICIAS

Reunión de los gremios

El Ilmo. Sr. Obispo, queriendo testimoniar á los gremios el reconocimiento que siente por el espectáculo edificante y soberanamente hermoso que dieron en la Procesión de los Pasos, piensa dirigir á los presidentes de aquellos atento B. L. M., invitándoles á una reunión que tendrá lugar en la Cámara Episcopal el lunes próximo, segundo día de Pascua de Resurrección, y hora de las siete de la tarde, con el fin de darles personalmente las gracias, cambiar impresiones y establecer corrientes de inteligencia entre los gremios para ulteriores fines.

Dado el entusiasmo que reina en las colectividades agremiadas, no dudamos que les será grato á sus representantes el anuncio de la convocatoria para esta junta.

Enfermo

Esta mañana ha recibido el Sacramento de la Eucaristía, nuestro buen amigo el reputado platero don Eduardo García, cuyo estado de salud inspira serios cuidados.

No necesitamos decir, cuán vivamente deseamos el alivio del enfermo.

Denuncias

Por la guardia civil del puesto de la Pradera y ante el Juzgado de San Ildefonso, ha sido denunciado Donato Gómez, por haberle sorprendido cortando leña y sin autorización para ello en el sitio llamado «El Piantío», perteneciente al Real Patrimonio.

—También ha sido denunciado ante el Juzgado de San Ildefonso por la guardia civil del puesto de la Pradera, Alejandro Cuevas, por encontrarle conduciendo dos caballerías mayores cargadas de leña verde y de procedencia ilegítima.

Dicho sujeto, en unión de las caballerías, leña, un hacha de boca y el atestado correspondiente, fué puesto á disposición del juzgado.

Personal de Hacienda

Han sido destinados: á estas oficinas de Hacienda, el oficial de 5.ª clase, recién ascendido, don Luis Gandullo Villoslada, que prestaba sus servicios en Cuenca; y á la Intervención, el oficial de 5.ª clase don Eloy Martín Jiménez.

Se han trasladado á la calle de los Leones, núm. 36, bajo, las oficinas de la Sección facultativa de Montes.

Nombramientos

Ha dimitido el cargo, el alcalde de Cuéllar, nuestro querido amigo, don Mariano de la Torre Quiza, habiendo sido nombrado para reemplazarle, el distinguido abogado y propietario de aquella villa, don Tomás García Aceves,

***

Ha sido nombrado alcalde del pueblo de Navas de Oro, por defunción del que desempeñaba dicho cargo, D. Pedro Santos.

Traslado y ascenso

Ha sido trasladado al gobierno civil de Burgos, y con el ascenso á oficial segundo del mismo, nuestro distinguido amigo don Nicolás Basabe, oficial de este gobierno, habiendo sido nombrado para sustituirle don Aurelio Valentín González, oficial de tercera clase de administración civil en el gobierno de Almería.

Reciba el señor Basabe, nuestra más sincera enhorabuena, por su nuevo ascenso.

Ha experimentado notable mejoría la señora de Guíu y Larios, hija de nuestro respetable amigo el general gobernador de esta plaza, señor López Cepeda, la cual, como saben nuestros lectores, se encuentra desde hace algunos días enferma en Barcelona.

Nos felicitamos de esta mejoría, deseando á la señora de Guíu y Larios, un rápido y total restablecimiento.

Subasta de pinos

El día 18 de Abril se subastan ante el alcalde de Montuenga, 15 pinos maderables de la especie albar, en el monte «Los Cerrillos y Estepas», bajo el tipo de tasación de 152'13 pesetas.

Disparo de arma de fuego

Ayer, y en el sitio llamado «El Cerrillo», hizo un disparo con un revólver, un joven de esta capital, siendo sorprendido por los agentes de vigilancia Mariano Muñoz y Cipriano Pato, los cuales le ocuparon el revólver de referencia.

Dicho sujeto, al ser interrogado, dijo se le había disparado casualmente, siendo puesto á disposición del juzgado de esta capital, con el atestado correspondiente.

Ayer falleció confortada con los auxilios espirituales, á los 62 años de edad, la virtuosa y respetable señora doña Pascuala García San Miguel, cuya muerte ha sido muy sentida en Segovia por la bondad de carácter y excelente trato que adornaban á la señora finada.

Descanse en paz, y reciban sus afligidos hijos, nuestro distinguido amigo don Florentino González, secretario de esta Audiencia, don Francisco, doña Ana y doña María, y la familia toda el testimonio de nuestro sincero pésame por esta irreparable pérdida, deseándoles resignación bastante para sobreponerse á tan dura prueba.

Prófugo

Se requiere al mozo Tiburcio Sanz de la Cruz, comprendido en el reemplazo del año actual, natural de Fresno de Cantespino, y á quien se forma expediente de prófugo por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados, á que comparezca ante aquella Alcaldía para exponer lo que crea conveniente en su defensa, percibiéndole que de no hacerlo será conducido forzosamente.

Ha llegado de Madrid, en uso de vacaciones, el aventajado alumno de la facultad de Derecho y querido amigo nuestro, don Fernando La Calle Martín.

Monte de Piedad

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas del Monte de Piedad, de las alhajas, prendas de ropa, telas y demás objetos vencidos en el mes de Febrero último.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Reclamación atendible

El alcalde de Fuente el Olmo de Fuentidueña, nos ruega hagamos constar la extrañeza que le ha causado ver incluído aquel pueblo, entre los que se hallan en descubierto por lo que respecta al censo del ganado caballar y mular, cuya relación inserta el «Boletín Oficial» correspondiente al día 13 de este mes; siendo así que este servicio le cumplió en tiempo oportuno el Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Fuentidueña, según consta en el «Boletín» del 26 de Noviembre último.

Tenemos mucho gusto en acceder á los deseos del alcalde del referido pueblo, consignando estas manifestaciones.

Por cese del señor López Olivas, se ha encargado de la jefatura de este distrito forestal el ingeniero primero y querido amigo nuestro don Antonio Molina.

Nueva parada del Estado

El día 22 del actual, empezó á funcionar la nueva parada que el Estado ha montado en Turégano.

Dicha parada tiene dos hermosos caballos de raza rusa y percheros.

Se ha publicado el cuaderno 18 de la «Enciclopedia ilustrada de Seguí, Diccionario Universal», que tan grande aceptación ha tenido, por lo interesante del texto y el lujo y la variedad de sus numerosos grabados.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito en este Juzgado el nacimiento de Joaquín Cebrián Alvarez y la defunción de doña Pascuala García San Miguel, de 62 años, viuda,

Novillada

Según nuestras noticias, es casi seguro que el domingo, primer día de Pascua de Resurrección, se dé una novillada en esta Plaza de toros, lidiándose reses de una acreditada ganadería del país, por novilleros muy aplaudidos en otras plazas.

Oportunamente daremos á conocer más pormenores relacionados con esta fiesta taurina.

Junta de cárceles

Para el 31 de Marzo están citados en Santa María de Nieva, los alcaldes de aquel partido judicial, para examinar y aprobar las cuentas correspondientes al año de 1906.

Las cédulas personales

En el Negociado correspondiente de esta Administración de Hacienda, se halla expuesto el padrón de cédulas personales, correspondiente á este año, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo, don Justo Maeso.

Lo celebramos.

Denuncia rural

Ante el juzgado de Valverde y por la guardia civil del mismo, han sido denunciados Melitón de Pablos Zurdo, Francisco Sanz Ayuso, Justo Lauroba Herrero, Mercedes Sanz Ayuso, Luis Andrés Cardiel y Segundo Sevillano y Sevillano, por introducirse con sus arados en el cordel de merinas, que pasa por dicho término y sitio denominado de la Mangadilla, sin tener permiso para ello, calculando los daños causados en dicha vía pecuaria en cinco céntimos de peseta cada metro.

Ayer se posesionó del cargo, el vigilante recientemente nombrado, de la prisión correccional de Segovia, don José Valcárcer.

Escándalos

Por los agentes de vigilancia de esta Capital, Miguel Martín y Cipriano Pato, fué conducida ayer á la inspección de vigilancia, Juana Sanz Cipriano, que vive en la calle de Carretas número 2, por promover escándalo, dirigir insultos y amenazar con piedras, á una vecina suya y que habita en la misma casa, llamada Petra Abad.

***

Anoche á las nueve y media, se promovió un fuerte escándalo en un establecimiento público de esta capital por varios jóvenes, los cuales, después de estar disputando, agarró uno de ellos una botella que tiró á su contrario, teniendo la suerte de que pegase en una lámpara que quedó completamente destrozada, pues de lo contrario hubiera salido mal parado.

Gracias á la intervención de un guardia civil que pasaba por la calle, y que al sentir las voces entró, no pasó la cuestión á mayores.

Dichos jóvenes fueron puestos á disposición del juzgado.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados en este benéfico establecimiento:

A las diez y media Mariano Francisco, de 4 años, de una herida cortante en el lomo de la nariz, producida casualmente.

—A las doce y media Magdalena Llorente, de 13 años, de una herida casual en la parte inferior de la oreja izquierda.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

Boletín religioso.

Santos del día 27.

San Ruperto.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las seis de la tarde el Santo Rosario y vía-crucis.

—En la Catedral y en las Dominicas.—Se hará el Oficio de tinieblas á las cinco de la tarde.

Desde mañana hasta el sábado inclusive, queda suprimido el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, por disponerlo así el Reglamento por que la misma se rige.

En esos mismos cuatro días, además del ayuno, está prescrita, bajo de pecado mortal sin causa legítima, la abstinencia de carne.

—En el Convento de Religiosas Franciscanas (Santa Isabel).—El Jueves Santo, á las nueve y media de su mañana, Oficios, por la tarde, á las cinco, tinieblas. El Viernes Santo, á las seis de su mañana, Sermón de Pasión á cargo del señor Rector del Seminario y á continuación los oficios.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 26 (4'30 t.)

Comisión de Canarias

Una comisión del archipiélago canario ha visitado hoy al ministro de Marina para interesarle en favor de aquellas islas, en cuanto afecta al problema naval.

El ministro ha prometido á los comisionados atender en lo posible sus demandas, que estima justas.

Despachando con el Rey

Hoy ha permanecido el señor Maura bastante tiempo en la Cámara regia, ignorándose lo que puede haber tratado el presidente del Consejo con el Rey.

A la salida dijo el señor Maura á los periodistas que dentro de esta semana se celebrará el Consejo.

Firma

El ministro de la Gobernación ha sometido á la firma del Monarca los siguientes decretos:

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de administración al inspector del cuerpo de Telégrafos don Manuel Méndez

Ascendiendo á jefe de Centro del mismo Cuerpo, á don José Aguimor.

Concediendo el título de ciudad, á la villa de Alzama.

La entrevista de Cartagena

El ministro de Fomento ha manifestado que es muy probable que la Reina D.ª María Cristina acompañe á D. Alfonso en su viaje á Cartagena, para hacer los honores á la Reina de Inglaterra, ya que no puede hacerlo la Reina D.ª María Victoria por lo avanzado de su estado.

La sequía

Llegan á los ministerios de Gobernación y Fomento noticias desconsoladoras sobre el estado de los campos andaluces, agravado por la pertinaz sequía.

El ministro de la Gobernación hablando de esto ha dicho que el gobierno nada puede hacer para remediar estos daños, y que esa es empresa que afecta principalmente á los propietarios.

Cree poco eficaz la concesión de créditos, que sólo remedia por el momento, como lo prueba la inversión del crédito de cuatro millones de pesetas concedido al conde de Romanones, siendo ministro de Fomento. y que no vino á aliviar mal alguno,

La cuestión marroquí

Según le informa al periódico londinense «The Standard» su corresponsal en Madrid, los ministros de Guerra y Marina españoles han telegrafiado órdenes reservadas, urgentes á nuestro representante en Tánger y á Cádiz, para que no les cojan desprevenidos los sucesos que puedan desarrollarse en Marruecos.

Relacionándolo con estas medidas previsoras, añade el colega que se alista en Cádiz una división naval para marchar al primer aviso, á las costas marroquíes.

EXTRANJERO

De Rumania

Aumenta en gravedad la rebelión de aldeanos en Rumanía, siendo impotentes las tropas para dominar los desórdenes.

Se teme que los soldados simpaticen con los revolucionarios.

Conflicto internacional

Han salido para Tánger los cruceros franceses «Jeanne de Arce» y «Lalande», con órdenes reservadas.

Llevan tropas de desembarco y se cree que ocuparán Ujda.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83'40
Amortizable al 5 por 100	100'85
Acciones del Banco	436 50
Acciones de Tabacos	395 00
CAMBIOS	
París á la vista	11'60
Londres á la vista	28 19

FABRA.

MERCADOS

Segovia 26

Han entrado 300 fanegas de trigo.

Centeno, se vendieron 50 fanegas á 27 reales.

Trigo sin operaciones.

Cebada paralizada.

Trigo 41 á 42 reales fanega.

Centeno 27 á 28 reales fanega.

Cebada á 24.

Algarrobas 33 á 34 reales fanega.

Barcelona 24

Continúa el mercado encalmado.

Hay escasos compradores.

Vendióse trigo de Rioseco, Matillas y Jadraque á 42 reales fanega.

Llegaron 84 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 24

Almacenes del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo, cedidas á 42'25 reales una.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, cediéndose á 42 50 reales fanega.

Centeno 100 id. á 27'25 id. id.

Cebada 50 id á 21 id. id.

El Corresponsal.

Arévalo 24

La entrada en el mercado de hoy, ha sido de 800 fanegas, cedidas á 41'50.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 24.

Cebada á 23.

Algarrobas á 28.

Precios sostenidos.

Hay poca animación.

Tiempo seco.

Estado de los campos bueno.

El Corresponsal.

VENTA

En el término municipal de la villa de Turégano de esta provincia, se venden siete obradas y media de tierras labrantías, todas buenas, una huerta y una era de pan-trillar.

El que desee comprarlas puede pasar á entenderse con su dueño, D. Francisco Borreguero Barral, que vive en el Real Sitio de San Ildefonso, Casa de Infantes.

La Electricista Segoviana.

Esta Sociedad, por derribo de la casa en que tenía su domicilio social, necesita tomar una en alquiler que responda á las necesidades de sus servicios.

Los señores propietarios que les interese pueden pasar á sus Oficinas hoy situadas provisionalmente en la calle de Escuderos, núm. 10, 2.°, á enterarse de las condiciones exigidas y precio límite, y entregar en las mismas sus ofertas hasta el jueves 4 del próximo Abril.

La dirección visitará después las ofrecidas y hará la elección si procede ó declarará desierto el concurso si no reuniesen las circunstancias apetecidas.

Segovia 26 de Marzo de 1907.
El Director Gerente, *A. Carsi.*

Subasta judicial voluntaria

Procedentes del ab-intestato de doña Adela de Ochoa, y á instancia de su viudo don Feliciano de Burgos, administrador judicial de dichos bienes, se sacan á pública subasta, en segunda y última citación, con el 15 por 100 de rebaja en el valor de las respectivas tasaciones, las siguientes fincas:

1.ª La denominada «Peña del Oso», (para pastos) sita en término de Navas de Riofrío, jurisdicción de La Losa (Segovia).

Y 2.ª El molino denominado de «Hornos», sito en término de Armuña de esta provincia.

La subasta de «Peña del Oso», se celebrará el próximo día 2 de Abril, á las once de la mañana, en el juzgado de 1.ª instancia de Segovia, y la del molino de «Hornos», el mismo día 2 de Abril á las doce, en los juzgados de 1.ª instancia de Segovia y Santa María de Nieva simultáneamente.

Los títulos, contratos de arrendamiento y pliegos de condiciones de ambas fincas, están originales y de manifiesto en la escribanía del señor Copeiro del Villar, juzgado de Segovia; y el testimonio de aquellos en lo que respecta al «Molino de Hornos», en el juzgado de 1.ª instancia de Santa María de Nieva.

PARADA DEL ESTADO

Según me participa el Jefe de la parada de Sementales del Estado, establecida en este pueblo, desde el día 23 del actual queda abierta para el servicio, efectuándose las cubriciones á las nueve en punto de todos los días, entendiéndose que tal servicio es absolutamente gratuito, debiendo presentar los dueños de las yeguas la cédula personal para efectuar la inscripción correspondiente.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Madrona, 22 Marzo de 1907.
—El Alcalde, *Mariano Miguel.*

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

H. R. LÓPEZ ACEVEDO

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magri, de **BARCELONA**

Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombos para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

ELIXIR Y POLVOS DENTRÍFICOS INFALIBLES

PARA

PRESERVAR Y CURAR LAS EMFERMEDADES DE LA BOCA

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRÍFICOS CONOCIDOS

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española,,

OFICINAS: **Ronda S. Pedro, 4.**-BARCELONA

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del *Estómago é Intestinos.*—Unico ensayo en la mayoría de los hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA ALFAJEME y notareis alivio en la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, *Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID.*—Precio: CUATRO PESETAS.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.



INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

DURKOPP - DURKOPP - DURKOPP

MODELOS 1907

La fábrica más importante del CONTINENTE con CINCO MIL operarios.

Sublime adelanto



en la construcción de los rozamientos de las bicicletas y motocicletas DURKOPP.

Conseguida está por la casa Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedalier *Miami* inventado por la casa DURKOPP ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos *garantizar* que en este nuevo pedalier **no hay desgastes,** ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. *No hay que tocarlo jamás.*

Es, pues, sin duda alguna, el más **brillante adelanto** que se ha podido conquistar en rozamientos de bicicletas y motocicletas.

Garantizamos asimismo la **indestructibilidad** de los modernos cuadros DURKOPP construídos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

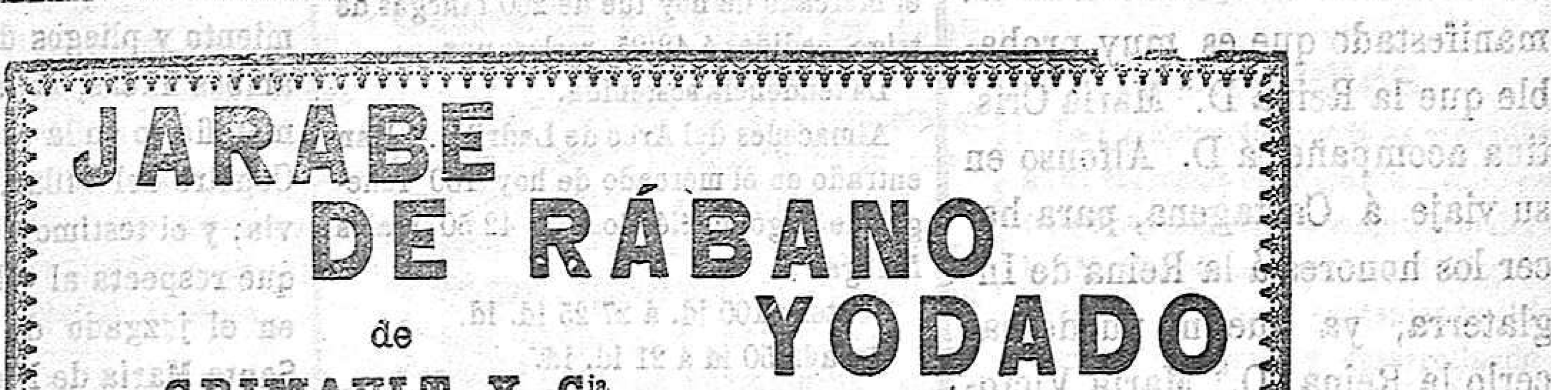
Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la *más lisonjera marcha* y la *mayor facilidad* para subir las cuestas.

Infinidad de testimonios á disposición de mis favorecedores.

Pídanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles, y de accesorios en español mediante la remisión de franqueo á la

Delegación General para España y Portugal

OTTO STREITBERGER.—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA



CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

